Í n d i c e

Necrosis hematopoyética infecciosa en Francia 107
Peste porcina clásica en Bulgaria 108

NECROSIS HEMATOPOYÉTICA INFECCIOSA EN FRANCIA

Informe de emergencia

Traducción de la síntesis de dos fax recibidos el 6 de agosto de 1997 del Doctor B. Vallat, Jefe del Servicio de Calidad Alimenticia y Acciones Veterinarias y Fitosanitarias, Ministerio de Agricultura y Pesca, París:

INFORMACIONES GENERALES

Localización	***Número de focos***
Departamento de la Somme, región de Picardía	2

Diagnóstico:

- ***A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:*** Laboratorio Departamental de Pas-de-Calais y Centro Nacional de Estudios Veterinarios (CNEVA) de Finistère.
- ***B. Pruebas de diagnóstico realizadas:*** aislamiento en cultura celular e identificación por neutralización viral.
- ***C. Agente etiológico:*** Rhabdovirus.

Medidas de lucha durante el período que abarca el informe: cuarentena de las explotaciones afectadas, encuesta sobre el desplazamiento de animales, engorde y sacrificio de los animales restantes *in situ*, recuperación de los animales sacrificados para el consumo humano, desinfección y vacío sanitario después del sacrificio.

PRIMER FOCO

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad: 10 de abril de 1997.

Presunta fecha de la infección primaria : 1º de abril de 1997.

Descripción de los animales afectados: alevines de trucha arco iris mantenidos en estanques al exterior.

Número total de animales en los focos:

sensibles	***casos***	***muertos***	***destruidos***	***sacrificados***
1.000.000	40.000	40.000	40.000	0

Epidemiologia: origen desconocido; hipótesis: infección por peces salvajes.

SEGUNDO FOCO

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad: 7 de julio de 1997.

Presunta fecha de la infección primaria : 1º de enero de 1990.

Comentarios relativos a los animales afectados: ninguna manifestación clínica.

Número total de animales en los focos:

sensibles	*casos*	*muertos*	*destruidos*	*sacrificados*
64.000	0	0	0	0

Epidemiologia: infección latente en la explotación.

*
* *

PESTE PORCINA CLÁSICA EN BULGARIA

Informe de seguimiento nº 4

Traducción de un fax recibido el 7 de agosto 1997 del Doctor N.T. Belev, Delegado de Bulgaria ante la OIE:

Fecha final del período del informe anterior: 18 de julio de 1997 (véase *Informaciones Sanitarias*, **10** [30], 103).
Fecha final del período del presente informe: 7 de agosto de 1997.

Nuevo foco:

Localización	Número de focos
municipio de Lom, región de Montana	1

Número total de focos reconocidos desde el 1º de enero de 1997: siete (7).

Comentarios relativos a los animales afectados en los nuevos focos: cerdos de engorde de cuatro meses adquiridos en el mercado de cerdos de Lom dos meses atrás y criados para el consumo privado.

Número total de animales en el nuevo foco:

susceptibles	*casos*	*muertes*	*destruidos*	*sacrificados*
3	2	2	1	0

Diagnóstico:.

- ***A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:*** Instituto Central de Investigación Veterinaria (Sofía).
- ***B. Pruebas de diagnóstico realizadas:*** inmunofluorescencia.

Epidemiología:

- ***A. Origen del agente / de la infección:*** alimentación con desperdicios no esterilizados.
- ***B. Vía de difusión de la enfermedad:*** cerdos no vacunados.

Medidas de lucha durante el período que abarca el informe: sacrificio sanitario; control de reservorios en la fauna salvaje; control de vectores invertebrados; programa de lucha limitado a

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.

© Office international des épizooties - 1997
ISSN 1012-5337
Se prohibe la reproducción o traducción con fines comerciales.

ciertas regiones del país o a ciertos tipos de criaderos; cuarentena y control de los desplazamientos en el interior del país; vacunación.

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.

© Office international des épizooties - 1997
ISSN 1012-5337
Se prohibe la reproducción o traducción con fines comerciales.